MIRADAS TRANSVERSALES. ENCUENTROS FEAGC DE TRABAJO Y PROPUESTAS

12 de marzo, Málaga

Financiar la cultura. ¿Cómo encontramos un modelo sostenible y eficiente?

El modelo de financiación actual

Pedir la subida de los presupuestos públicos para cultura no puede salir de la agenda de los agentes culturales, debe seguir siendo una demanda activa. Sin embargo, es necesario abrir la mirada a nuevos horizontes y generar propuestas desde el sector cultural más constructivas e innovadoras, que permitan recuperar y superar los niveles de capacidad que se tenían antes de la crisis.

Es en este sentido que el debate sobre la financiación cultural debe ser mucho más amplio y complejo y avanzar hacia la formulación de un nuevo modelo que incorpore todas las vías posibles para financiar la cultura.

Algunas vías que se apuntaban en el Pacto por la Cultura 2015 consistían en la incorporación de nuevos mecanismos para la financiación pública a través de fórmulas ya utilizadas en otros países como la participación en ingresos de loterías, o establecer como una opción a los contribuyentes destinar parte de su declaración de renta a proyectos culturales. Sin embargo, lo cierto es que desde la Administración las propuestas para replantear el modelo de financiación público de la cultura han sido tímidas o incluso nulas.

La financiación privada

La históricamente reclamada Ley del Mecenazgo es evidente que debe materializarse y formar parte de este nuevo modelo, sin embargo, muchas voces afirman que el mecenazgo no puede convertirse en el sustituto de la responsabilidad pública del Estado sobre los presupuestos e inversiones en materia cultural, ni se debe desplazar al sector privado (ni empresas ni ciudadanos) la obligación de su mantenimiento y desarrollo.

En relación a esta regulación tan necesaria, también es importante reflexionar sobre el impacto real que pueden tener las deducciones fiscales como incentivo para las empresas para invertir en cultura, ya que una deducción sin un cambio en la sensibilidad del conjunto de la sociedad (y de las empresas en particular) sobre la importancia de la cultura como valor social

puede reducir mucho las apuestas de inversión por la cultura. Por último, también es importante tener en cuenta que el mecenazgo como eje de la financiación de la cultura puede conllevar el riesgo de dejar de lado las propuestas más minoritarias o de mayor riesgo, ya que las empresas tendirán a financiar proyectos con mayor repercusión mediática y social.

Así pues, además de la financiación pública y el mecenazgo, el nuevo modelo de financiación cultural debe beber de otras fuentes. En este sentido, la facilitación del acceso a la financiación privada tradicional (créditos y préstamos bancarios) atendiendo a la singularidad de la intangibilidad y el riesgo de los productos culturales y creativos es también una vía que se ha abierto pero en la que queda camino por recorrer.

Otra vía de financiación cada vez más presente en el entorno cultural es el micromecenazgo o crowdfunding, como un instrumento de financiación que puede cubrir necesidades concretas en momentos determinados. Ahora bien, generalmente responde a inyecciones puntuales de recursos que permiten poner en marcha un proyecto cultural, sin embargo, no solucionan el problema de la financiación a medio y largo plazo. Además, para que esta vía de financiación tenga un mayor impacto en la realidad cultural, es necesario favorecer una regulación normativa y fiscal más clara que la que existe actualmente.

Nuevas propuestas de modelos

Existen distintas propuestas de modelos mixtos que se centran en tres ejes o fuentes de financiación:

- Aportaciones públicas.
- Recursos propios derivados de la propia actividad.
- Aportaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, para la definición de un nuevo modelo es necesario definir qué peso debe tener cada una de estas fuentes de financiación (algunas apuntan un 50% de aportaciones públicas, un 40% de recursos propios y un 10% de aportaciones de la sociedad civil) y, a su vez, concretar qué mecanismos son los adecuados para generar las aportaciones públicas y las aportaciones de la sociedad civil. En este sentido, algunos discursos apuntan que la única manera de mantener las aportaciones públicas independientemente de los vientos políticos o las fluctuaciones económicas es generando estructuras de financiación fijas que no dependan únicamente de las partidas de cultura.

Algunas preguntas para el debate:

- ¿Es posible generar un modelo de financiación mixta de la cultura a nivel español?
- ¿Es posible cambiar el modelo de financiación cultural español, con una predominancia de las aportaciones públicas, a uno que se sustente en las aportaciones privadas (caso americano)? ¿Sería esta opción beneficiosa para el sector cultural? ¿Es compatible con la defensa de la cultura como un elemento generador de valor social?
- ¿Debe la ciudadanía ser parte activa de la financiación de la cultura? ¿Es el mecenazgo o el crowdfunding la respuesta a las dificultades para financiarla?
- ¿Qué papel deben jugar los ayuntamientos, como instituciones más en contacto con la ciudadanía, en la definición y la puesta en marcha de un nuevo modelo de financiación de la cultura?
- ¿Debe el sector cultural empezar a profundizar en las opciones de búsqueda de recursos externos (fundraising) del mismo modo que lo han ido haciendo los agentes del sector social?